

VOTAD CONTRA TODO ESO

Contra los de Casas Viejas.
 Contra el enclaustramiento.
 Contra la política persecutora y antirreligiosa.
 Contra los incendiarios.
 Contra los de la ley del embudo.
 Contra los que engañaron al pueblo diciendo:
 «La República es orden».
 «La República no va contra la Religión».
 «La República es trabajo».
 «La República es respeto a las ideas».
 He ahí nuestro programa en la contienda que se avecina.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Viernes 3 de Noviembre 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUN. 295

La ola arrolladora de las derechas avanza de día en día en todas las provincias de España

TEMAS DEL DIA

LA RUINA DEL AGRO ESPAÑOL

Las absurdas y ruinosas importaciones de trigo extranjero, decretada por el famoso ministro de Agricultura don Marcelino Domingo provocó, como era consiguiente y lógico, una furiosa tempestad de protestas y reclamaciones en todos los confines agrarios, haciéndose llegar a su ministerio sendos telegramas en términos de la más acentuada angustia y vibrante queja por la catástrofe irrogada.

Peligrosas, más que justas, aun cuando así harlo lo fueran, a fines de orden político debió apreciar el izquierdista don Marcelino Domingo aquellas misivas humeantes de llanto labriego cuando aturrido de... miedo, más que de compasión, el 6 de Julio declaró en una nota oficiosa que «la importación de trigo quedaba definitiva y absolutamente cerrada».

Mas... ¡cuán fugaz y transitoria suele ser la alegría en los hogares de los pobres! Sosegados y tranquilos respiraban los trigueros cuando a los seis días, repuesto don Marcelino del susto e impresión (!) de tanta queja, se dió a luz un Decreto autorizando una nueva importación por el puerto de Barcelona (¡oh poder mágico del Estatut!) y cuatro días más tarde otra importación procedente del puerto franco de la capital catalana; el 19 de Julio otra importación, y el 21 de Julio, según Decreto aparecido en la «Gaceta» el 31, todavía autorizaba el célebre don Marcelino la importación de 3.500 toneladas más para Cataluña.

¿Cómo calificar el proceder y actuación del mentado ministro de Agricultura señor Domingo?

En crónicas extensas denunciaron, con datos contundentes, importantes y prestigiosos periódicos las irregularidades que significaban tales importaciones, decretadas a medida que los barcos arribaban a Barcelona.

Y sube de punto la indignación—fijaros bien, labradores todos—al tener en cuenta que cada 1.000 toneladas de trigo suponen, aproximadamente, un valor de medio millón de pesetas, y que solo la ventaja arancelaria concedida en los Decretos del señor Domingo significaban unas 200.000 pesetas por cada millar de toneladas.

¡Y todo esto a costa del tesoro y de los esquilmados trigueros!

Pero... sigámosle el calvario. La cosecha espléndida, cual jamás vista en España, del año 1932 ya estaba en la era, y por consiguiente el trigo en el mercado, calculado en cincuenta millones de quintales métricos.

El consumo de ese trigo recolectado podía haber comenzado en Junio; a no haberlo impedido, en buena parte, la importación decretada por el señor Domingo durante todo el curso del mes de Julio, a tal punto que los trigos de fuerza de varias provincias, la nuestra entre ellas, que se cotizaban a 54 pesetas, bajaron súbitamente a 46 en virtud de la mencionada importación de Julio.

Y así, bajo el peso de esta abrumadora situación continuaron los trigueros hasta el mes de Octubre, en que se promulgó un Decreto fijando una tasa al trigo, tan baja como arbitraria, imponiendo además, que todas las ventas se realizaran a través de unas comisiones pueblerinas, burocráticamente complicadas, y de otras provinciales, para cuyo mantenimiento se fijó una contribución de 0'25 pesetas por quintal que venderían los labradores.

Ante el veloz curso que seguía la depreciación, una Comisión de trigueros salmantinos se dirigió en Enero a Madrid para entrevistarse con don Marcelino, a quienes les sugirió la solución de «que se quedasen tres o cuatro días en Madrid una Comisión de dichos trigueros», con carácter de delegados, para estudiar conjuntamente la solución más acertada que reconocía que «el problema era de una gran complejidad».

Así lo hicieron aquellos pacíficos y sufridos trigueros; pero ya no volvió a recibirlos don Marcelino, ¡y cansados de la informalidad ministerial hubieron de regresar a sus hogares con la congoja de tanto desaire...!

Labradores: ¿os acordareis el 19 de Noviembre?

UN AGRARIO

En Burgos lucharán por las mayorías y por un puesto de las minorías

Los periódicos comentan la tardanza en acoplar las candidaturas de izquierda.—Se cre que ello obedece a la existencia de luchas intestinas en los partidos.—En Zaragoza la unión de radicales socialistas y Acción republicana se ha hecho imposible.

Giral y Galarza son recibidos hostilmente en varios pueblos

Madrid.—Los periódicos siguen comentando la tardanza en publicar las candidaturas republicano-socialistas y achacan esta tardanza a la existencia de luchas intestinas en los partidos.

Consideran que esto perjudica grandemente a la República, pues las derechas con admirable espíritu coordinan sus esfuerzos para triunfar.

Llaman la atención acerca de la responsabilidad que están contrayendo los hombres públicos que militan en los partidos del régimen y dicen que aquellos están cayendo en los mismos defectos que se achacaban a los hombres de la Monarquía.

Parece ser que todos los partidos esperan hasta última hora para acoplar las candidaturas en la creencia de que en los últimos momentos puede llegarse a la tan ansiada unión republicano-socialista.

En el partido socialista impera el mismo maremagnum, pues los comités locales no se avienen a aceptar las candidaturas aprobadas por Madrid.

Mientras tanto el comité nacional ha anulado la antevotación que para la designación de candidatos hicieron las organizaciones de Ciudad Real y se propone adoptar iguales medidas con otras provincias.

Por lo que afecta a la candidatura socialista que luchará por Madrid, aun no se han designado los candidatos que ocuparán los trece puestos y esto parece indicar la posibilidad de que el partido socialista rectifique el acuerdo de ir sólo a la lucha.

En Zaragoza se da por fracasado el intento de unión de los partidos republicanos y se presentarán a la lucha separadamente una candidatura radical-socialista y otra de Acción republicana.

URRACA PASTOR EN LA CANDIDATURA DE GUIPÚZCOA

Madrid.—La señorita María Rosa

Urraca Pastor ha publicado una nota sobre la retirada de su nombre de la candidatura que las derechas de Logroño presentan en la próxima contienda electoral.

En dicha nota la señorita Urraca anuncia que su nombre será incluido en la candidatura derechista de Guipúzcoa.

ENORME REACCION EN BURGOS

Madrid.—El ex diputado de las Cortes Constituyentes, señor Gómez Rojí, que se había excluido de la candidatura derechista por Burgos, por hallarse ocupados los cinco puestos de la mayoría, se ha inclinado a presentar su candidatura buscando uno de los puestos de la minoría ante la enorme reacción del pueblo burgalés que le reclama.

LOS SUBOFICIALES PODRAN VOTAR

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado una nota contestando a las consultas elevadas por algunos suboficiales acerca de si les es dado o no emitir su voto en las próximas elecciones.

La nota dice que, como los suboficiales no forman parte de las llamadas clases de tropa, podrán votar cuantos estén incluidos en el censo, tomando así parte en la próxima contienda.

LA OPINION ESTATA CON ELLOS

Madrid.—Comunican de Cáceres que en el pueblo de Ahigal, al llegar el señor Giral y otros amigos para intervenir en un acto de propaganda electoral, el vecindario lo recibió con vivas a los candidatos de la derecha agraria.

En vista de la actitud del vecindario, el señor Giral y sus amigos se refugiaron en la fonda, pero el fondista se negó a servirles diciéndoles que en aquella mesa no comía nadie más que los candidatos de derecha.

El señor Giral pidió auxilio a Plaseña, desde donde se envió fuerza de guardias de Asalto, pero ésta, en vista de la actitud pacífica del vecindario, hubo de volver a su procedencia.

GALARZA EN ZAMORA

Zamora.—El señor Galarza intervino en un mitin que se celebró en Bermillo Sayago.

El vecindario no le dejó hablar. Después marchó al pueblo de Mugas Sayago, donde, apenas apareció, fué recibido por un infernal griterío, ruidos de cencerros y latas y mueras estridentes.

Galarza buscó refugio en el domicilio de un amigo que tenía en aquel pueblo y el vecindario apedreó el edificio, rompiendo los cristales.

Viendo el cariz que tomaban las cosas, el señor Galarza escapó en automóvil, que fué apedreado por el vecindario.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid.—Dicen de Bilbao que en el pueblo de Orduña y con motivo de la colocación de unos pasquines contra el Estatuto Vasco, se registró una colisión entre dos grupos de vecinos.

Ambos grupos se agredieron mutuamente, entablándose una batalla campal a tiros y palos.

Resultó gravísimamente herido el vecino Alvaro Canales, que presentaba cuatro balazos en la pierna derecha.

Candidatura Agraria de derechas

Don Leopoldo Igual Padilla

Don José María Julián Gil

Don Miguel Sancho Izquierdo

Don Casto Simón y Castillo

La Reforma Agraria un engaño inicuo al campesino

De ella se quiere hacer bandera para conquistar votos radicales-socialistas

Manifestaciones de un diputado socialista disidente

Don Juan Canales figuró como diputado socialista en el último Parlamento.

Fué expulsado de aquel grupo por su indisciplina. Por un acto de indisciplina que le creó una aureola de respeto y simpatía en toda la nación.

Tuvo el atrevimiento de protestar contra la participación de los socialistas en el Poder, contra las represiones ilegales, contra las incompatibilidades, ¡contra el enclaustramiento!

Libre de las trabas de la férrea disciplina del partido socialista, hombre digno al fin, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Fuí vocal de la Comisión dictaminadora, de eso que llaman la Reforma Agraria, con la que se está engañando al obrero del campo y se está arruinando a España al causar esos enormes daños que se infieren

a las dos fuentes principales de la riqueza: a la Agricultura y a la Ganadería.

Opiné y sigo opinando que la Reforma Agraria ni es lo que han temido los grandes terratenientes, ni lo que han supuesto los que sueñan con distribuciones y repartos absurdos; porque lo principal de la Reforma Agraria y donde está su mayor efectividad, es en el rescate de los que fueron bienes o derechos de los pueblos y en la humanización de los contratos de arrendamientos.

¡Desdichado el que se crea que con el Instituto de Reforma Agraria se puede encauzar el problema!

El Instituto de Reforma Agraria representa el fracaso más grande del Gobierno Azaña. Es la confirmación de sus ansias burocráticas y la mayor parte de incapacidad que se ha dado a sí mismo. Los resultados serán fatales, y lo que es peor... ¡irremediables!

Más vale no hablar del número de desocupados que allí se ha metido con sueldos fantásticos y con el más absoluto desconocimiento de las cuestiones agrarias.»

Etcétera, etc.

Esto lo dice uno que conoce el paño.

Y con este banderín los radicales socialistas representan al pueblo.

¡Qué cinismo!

El día de ayer

Todas las misas que ayer se celebraron en las iglesias de esta población en conmemoración de los fieles difuntos (q. e. p. d.), viéronse muy concurridas.

Puede decirse, sin temor a equivocarse, que este año el pueblo terulense ha asistido a los templos en mayor número que otras veces.

Debido a este movimiento, las calles se vieron bastante animadas.

En el Bar Iruña se reprodujo la colisión cruzándose entre los contendientes numerosos palos y bofetadas.

Es creencia general que si el plebiscito para la implantación del Estatuto Vasco se verifica honradamente, apenas votarán un cincuenta por cien de los electores.

Para la elección de vocales del Tribunal de Garantías, votaron los Ayuntamientos elegidos por la revolución. Y dieron a las derechas un triunfo resonante. ¡Qué larga historia de desengaños, de dolor, de amargura y de decepción no habrán sufrido los concejales revolucionarios para abrir sus brazos a las derechas como única salvación en el caos que arruina a España!

EN ESTE DIARIO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA



DECIMO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Don Timoteo Bayo Giménez

FARMACEUTICO

Que falleció en Teruel el día 1.º de Noviembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 4 del actual, en la Parroquia de San Andrés, de siete a doce, y la de funeral, que se dirá a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afligida esposa doña Asunción Dolz de Castellar; hermanas doña Concepción y doña Leandra; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, caridad que agradecerán.

Centros oficiales

EJECUCION DE SOCIEDAD

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha publicado un bando sobre las obligaciones concernientes a los funcionarios públicos en las elecciones. Por la extensión del citado Bando — que será expuesto a las puertas de los Colegios electorales — nos vemos privados de su publicación. Hoy se reúnen las comisiones de Hacienda y Gobernación para despachar diversos asuntos de su competencia.

HACIENDA

Señalamiento de pagos: Señor depositario pagador, 54.000 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Don Manuel Hernández, maestro de Andorra, solicita una transferencia en el presupuesto. Maestros que han tomado posesión de las escuelas que se indican: Don Manuel Ayora Piquer, de Valdealgoria. Don Hilario García, de Cutanda. Don Joaquín Fernández Hernández, de Mirambel. Don Luciano Miquelena Casado, de Esteruel. Don Jesús Borao Latorre, de Buena. Don Manuel Polbach, de Cella. Don José Hernández, de Villastar.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Nacimientos. — Miguel Orrios Escuder, hijo de Manuel y Josefa. Matías Fuertes Ortiz, de Ramón y Ramona. Engracia Civera Marzo, de Antonio y María. Defunción. — Joaquín de Andrés Miguel, de 82 años de edad, viudo, a consecuencia de arterioesclerosis. — San Jultán, 16.

Llegaron: De Madrid, el veterinario don Guillermo Añoveros. De Valencia, don Salustiano Izquierdo.

Marcharon: A Zaragoza, don Baldomero Nuñez. A Puebla de Híjar, don Esteban Barceló. A Sagunto, don Ricardo Muñoz.

ENFERMOS

Guarda cama, fuertemente acatarrado, el notario don Mariano Muñoz. Celebraremos su restablecimiento.

BOLSA

Table with financial data including 'SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO' and 'FONDOS PÚBLICOS' with columns for fund names and values.

De la vida local y provincial

De interés para los electores

Relación de los Colegios Electorales, con expresión del Distrito y Sección a que pertenecen y calles que aquéllos comprenden. Distrito 1.º—Sección 1.ª; Colegio Electoral: Instituto de 2.º Enseñanza, calle de Mariano Muñoz Nougués. Carlos Castel, Democracia, Salvador, San Benito, C. Santiago, Plaza Santiago, Villanueva, P. 14 de Abril, C. Tras del Mercado. Distrito 1.º—Sección 2.ª; Colegio Electoral: Escuela de niñas, calle de Temprado núm. 6. Yagüe de Salas, P. Pérez Prado. Amantes, Mariano Muñoz Nougués, Temprado, Santa María. Distrito 1.º—Sección 3.ª; Colegio Electoral: Servicio Agronómico, P. de la Libertad núm. 2. Tres de Julio, Andaquilla, Ripalda, Chantria, Venerable Francés, Francisco Piquer, Mártires, P. San Miguel, Miguel Ibáñez, Alcañiz, Pombardera, Libertad, Rubio, Comunidad, Ayora, Rincón, Juan Pérez. Distrito 2.º—Sección 1.ª; Colegio Electoral: Mercado público, Plaza de Domingo Gascón. Joaquín Costa, Clavel, Muñoz de Graña, Comadre, Ainsas, P. Judería, Judería, P. Domingo Gascón. Distrito 2.º—Sección 2.ª; Colegio Electoral: Escuela Normal de Maestros, Calle de Hartzembuchs. Hartzembuchs, Matías Abad, Caracol y Horno, Fontana, Valcaliente, P. Bolamar, P. Bretón, Severiano Doporto, Ambeles, San Esteban. Distrito 2.º—Sección 3.ª; Colegio Electoral: Cuartel de Carmelitas, Avenida de la República. Víctor Pruneda, Galán y Castillo, Galán y García Hernández, Avenida República, Chorros, C. Cuenca, Jorgito, Palomar. Distrito 3.º—Sección 1.ª; Colegio Electoral: Escuela de niñas, Calle del Comandante Fortea. Ramón y Cajal, Laureado García Esteban, Comandante Fortea, Murallas, Medio, Joaquín Arnau, Santa Cristina, Amargura, 29 de Septiembre, Miguel Vallés, Valencia. Distrito 3.º—Sección 2.ª; Colegio Electoral: Excm. Diputación, Plaza de Goya. Tomás Nougués, San Andrés, Parra, Huesca, P. Pi y Margall, C. Diputación, P. de Goya, P. de Emilio Castelar. Distrito 3.º—Sección 3.ª; Colegio Electoral: Garage señores Zuriaga, (Carretera de San Julián). Cuesta de la Mona, San Julián (Carretera), San Julián (derecha), San Julián (izquierda), San Julián (Rambla), Granja, Florida. Distrito 3.º—Sección 4.ª; Colegio Electoral: Escuelas públicas de Villaspesa, Villaspesa. Barrio de Villaspesa, Rambla de Valdelobos, Masadas. Distrito 4.º—Sección 1.ª; Colegio Electoral: Escuela de niñas Arrabal. Pablo Iglesias, Calvario, Fuentebuena, Virgenes, P. Plazuela, C. Plazuela, San Jorge, Arreñal, P. Capitán, Portillo, Alforja, Cuervo, Carmen, Casas Enruna. Distrito 4.º—Sección 2.ª; Colegio Electoral: Escuela de niñas Arrabal. Mesón de Játiva, Merced, O. Calvario, Barrio Arcos, Carrel, Menas, Travesía Menas, Dolores Romero, Baches, Santo Cristo, R. 4 Agosto. Distrito 4.º—Sección 3.ª; Colegio Electoral: Casa de Punter Puente de Hierro. Cuevas, Cuevas del 7, Carretera Teruel, Cortes, Estación Ojos Negros, Huerta Nueva, San Cristobal, P. Toros, Avenida Zaragoza, Barrio del Carmen, Padres Paules, Puente del Cubo. Distrito 4.º—Sección 4.ª; Colegio Electoral: Casa de Pedro Escriche, Gasconilla. Barrio de Gasconilla, Venta del Pinar Puente. Distrito 4.º—Sección 5.ª; Colegio Electoral: Escuelas públicas de San Blas, San Blas. San Blas, Cuesta la Cera, La Guea, Los Marines. Distrito 4.º—Sección 6.ª; Colegio Electoral: Escuelas públicas de Conclud, Conclud. Barrio de Conclud.

DEPORTES

FOOTBALL/ El famoso Sparta, de Praga, ha celebrado con grandes partidos de fútbol el 40 aniversario de su fundación. En el campo del Plymouth, el refere avisa a los jugadores el momento en que tienen que saltar al terreno presionando un botón que hace sonar unos timbres en las salas de vestir. La línea de medios del Manchester United es la más joven de Inglaterra. Suman sesenta años entre los tres. En cambio los defensas del mismo equipo suman sesenta y siete. A su paso por París, el crítico deportivo checoslovaco, M. Becek ha hecho interesantes manifestaciones. Dijo que había estado en Londres, trabajando de la concertación de un partido entre los equipos nacionales de Inglaterra y Checoslovaquia. La proposición fué aceptada por Sir Frederik Wall, secretario de la Federación nacional. En consecuencia, Inglaterra y Checoslovaquia se encontrarán en Praga, en Marzo o Abril del próximo año. TALLERES MECANICOS DE SANTIAGO ANDRES. Bricolones, rejas, verjados y puertos de hierro.—Corretero de Alcañiz, 14. NECESITO' oficiales carpinteros VICENTE HERRERO Carpintero en general — TERUEL — Academia turolense Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencias. Carlos Muñoz Médico-Dentista Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnau, 8. EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO MADRID Depositario para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisón Piquer, 20 2º Colocación de capitales en la compra de fincas rústicas y urbanas en Teruel y Valencia y sobre Hipotecas. Informará el Corredor don José M.º Bernal.—Calle de Salustiano, nº 11. Teléfono 15.528, Valencia. ¿No está Vd. suscrito a ACCION? No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de sus ocupaciones.

De la provincia

Santa Eulalia Interesantes acuerdos.—Nuestro celoso Municipio celebró sesión ordinaria el pasado día 17 y en ella adoptó, entre otros, los dos siguientes acuerdos: 1.º Vigilancia en el paso a nivel de la línea del Central Aragón, en la carretera de Zaragoza-Teruel-Caudé al Pobo en virtud del peligro que ofrece su considerable tránsito rodado a consecuencia del movimiento que consigo lleva los transportes de la fábrica Azucarera y estación del ferrocarril, aparte del correspondiente a la población por sus diferentes fábricas. 2.º Solicitar de la administración principal de Correos de la provincia la expedición de correspondencia en el mixto que nace en Teruel por la mañana ya que con ello se adelantará 36 horas para recibir la correspondencia. Son tan verdaderamente importantes estos dos asuntos, que el vecindario los aplaude sin reserva alguna puesto que con el primero se evitará más de alguna desgracia y con el segundo se proporcionarán notables beneficios al Comercio y público en general. Como en este diario se han ocupado varias veces de tan importante asunto, celebraremos doblemente se consiga y aplaudimos al Ayuntamiento tal acuerdo, esperando que los Municipios de esta línea hagan otro tanto para lograr esta mejora. —G. Genés Badía.

en el corral que el vecino de esta villa, Maximiliano Bertolín Sebastián, posee en el barrio de Troya. A pesar de la hora en que todos guardaban el descanso en sus camas, no faltó ni un solo vecino y autoridades eu acudir al lugar del incendio, y aunque todos trabajaron con entusiasmo en la extinción del fuego, éste, favorecido por el fuerte viento reinante, destruyó por completo el edificio, quemándose gran cantidad de paja, hierbas, 37 cabras dedicadas a la cría y venta de leche y dos lechones. Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas, quedando por tanto despojado el Bertolín de su pequeño capital y modo de vida. También sufrieron daños los pajares colindantes al corral del incendiado y sobre todo el del vecino de esta localidad Julio Vicente Cercós, que para cortar el fuego y evitar se propagase a los demás se tuvo que derruir. Fuentes Calientes ¿DE QUIEN ES? Salvador Mateo Zapatero denunció a sus vecinos Gerónimo Aguilar e Ignacio Aranda por haber arado una parcela que el denunciante tenía sembrada. Estos manifestaron ignoraban dicha siembra ya que ellos, en la primavera, también habían trabajado esa parcela. Se trata de un terreno que se encuentra en litigio pendiente de resolución por no estar claro a quien pertenece. El atestado pasó al Juzgado. Frías UNA DENUNCIA Por desobedecer e insultar al al calde y seis concejales, quedó a disposición del Juzgado de Instrucción de Albarracín el vecino Ramón Meñaca Pérez, de 28 años de edad, soltero. Mora de Rubielos UN INCENDIO En la madrugada del día de Todos los Santos, se declaró un incendio ANUNCIANDO EN ACCION AUMENTARA SUS VENTAS

¡ATENCIÓN! Nueva baja de precios en los coches y camiones Opel, Chevrolet, Buick, La Salle, Cadillac, Vauxhall, Pontiac, Oldsmobile, Bedford, Blitz y G. M. C. (PRODUCTOS DE GENERAL MOTORS) Visite mis Salones-Exposición y consúlteme precios del coche o camión que le interese. CASA CENTRAL Avd.º República, 25 Teléfono, 110 TERUEL AUTO-SALON José María Moreno SUCURSALES Bloso, 4 Pizarro, 27 Tef.º 64 Tef.º 15225 ALCANIZ VALENCIA

Radios-Amplificadores Fonográficos De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FAUNA, y otras Contado y plazos desde 25 pesetas FONOGRAFOS Y DISCOS Máquinas para coser, hacer generos de punto, para escribir y calcular Bicicletas, Venta contado y plazos. Emilio Herrero.—Ramón y Cajal 19 — TERUEL —

VICENTE HERRERO SERRERIA MECANICA Y CARPINTERIA APARTADO EN CORREOS, 9.—TERUEL Aserrio y maderas del país y extranjeras - Taller de Carpintería fina y ordinaria - Mesas bancos para Grupos Escolares - Colmenas, 15 cuadros Tarima de Suecia, Mobila y del País - Tableros contrachapeados - Cuchillos para cubiertas - Piecerio cepillado para carpinteros a las medidas que se pida - Machones para obras de 18 x 13; 15 x 13 y largo que se desee - Tablas y tablonés de olmo y sabina - Leña desde 3 céntimos kilo - Comedores para el Ganado. SOLICITE PRESUPUESTO

¡ANUNCIAR ES VENDER!! y anunciar en ACCION el único diario de la provincia, significa aumentar sus ventas en un 100 por 100, porque es el periódico de MAYOR CIRCULACION, EL DE MEJOR INFORMACION Y EL DE MAYOR TIRADA

El Gobierno acuerda conceder préstamos con fianza o prenda a los agricultores cerealistas

El Consejo despacha numerosos asuntos administrativos

Se eleva a Embajada nuestra Legación en Brasil.—Satisfacción en Barcelona por el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad.—Se acuerda convocar a oposiciones para ingresar en el cuerpo de Abogados del Estado. Otros acuerdos.

Rodrigo Soriano es nombrado embajador de España en Chile

Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las seis menos cuarto de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación señor Rico Abello dijo a los periodistas que sigue siendo optimista por lo que se refiere al conflicto de los obreros del ramo de la construcción en Madrid.

Respecto a la huelga declarada por los obreros del ramo del agua, gas y electricidad de Barcelona, el ministro dijo que se reduce a un sector limitado de afiliados a la F. A. I. Afirmó que están adoptadas las medidas necesarias para mantener estos servicios.

El señor Rico Abello negó que en el Consejo se hubiese hablado de elecciones.

Un periodista le interrogó acerca del proyecto de construcción de alberques para la Benemérita en las líneas férreas y el ministro contestó que se trata de un antiguo proyecto que todavía no ha sido examinado en Consejo.

El ministro de Estado señor Sánchez Albornoz rechazó la inculpación que le hace un periódico matutino sobre el fusilamiento de un misionero español por los comunistas chinos.

Dijo el ministro de Estado que este asunto lo tramitó personalmente don Fernando de los Ríos.

Anunció que facilitará una nota para aclarar esta equivocación lamentable.

El señor Lara dijo que ayer no pudo asistir a la reunión celebrada por el comité nacional del partido radical a causa de hallarse indispuerto. Añadió que, durante el período electoral, no se moverá de Madrid, pues no piensa hacer ningún viaje a Tenerife por donde presentará su candidatura.

Anunció también que mañana publicará la «Gaceta» el decreto relativo al desbloqueo de las divisas argentinas. Este decreto regirá inmediatamente.

No se ha recibido aun el informe del embajador español en Buenos Aires a pesar de haberlo enviado en avión.

El señor Martínez Barrios anunció que esta noche se facilitará la candidatura radical que luchará por Madrid.

Dijo que para dejar completa la candidatura, falta todavía realizar una gestión.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Del Consejo celebrado hoy se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Estado.—Decreto elevando a la Embajada la Legación de España en el Brasil.

Disponiendo que las gestiones oficiales que los organismos del Estado, región, provincia o Municipio crean necesario encomendar a los representantes diplomáticos españoles se tramiten por conducto del ministro de Estado.

Dióse cuenta de haber concedido Chile el «placet» para el nombramiento del señor Soriano, y se aprobó el decreto designándolo embajador de España en aquella República.

Justicia.—El ministro informó del

Las peticiones se cursarán hasta el último día de Enero próximo

Se prestará hasta el sesenta por ciento del valor de los cereales, presentando un solo fiador.—Con desplazamiento de prenda se anticipa el cuarenta por ciento del valor de la misma.—La fianza se hará respondiendo los bienes rústicos del fiador.

Los préstamos habrán de cancelarse antes de fin de Mayo próximo

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia se acordó otorgar a los agricultores créditos equivalentes al 60 por 100 del valor del cereal.

Para disfrutar de este beneficio el agricultor deberá presentar un fiador que responda con sus bienes rústicos por cantidad equivalente al triple del importe del préstamo solicitado.

Cuando el agricultor no pueda presentar fiador deberá solicitar el préstamo ante el alcalde y el juez y depositar prenda.

En este caso tan sólo se le otorgará un préstamo equivalente al cuarenta por ciento del valor del cereal depositado en prenda.

Las solicitudes para alcanzar estos préstamos se cursarán hasta el 31 de Enero próximo.

Estos préstamos podrán ser cancelados hasta el mes de Mayo venidero.

HABLANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, llegó a Tetuán procedente Xauen y Larache.

Seguidamente el Jefe del Estado se retiró a descansar.

Mañana—terminó diciendo el señor Martínez Barrios—celebraremos otro Consejo de ministros.

A LAS PUERTAS DE MADRID UN MONTERILLA

Madrid.—El alcalde de Tetuán de las Victorias suspendió la celebración de un mitin de Acción Popular autorizado previamente por el gobernador civil de la provincia.

Como a pesar de ello los organizadores del acto insistieron en celebrarlo, el alcalde ordenó que se presentara en el local un inspector municipal que desalojó el salón.

OTRO QUE NO SE ENTERA

En Vicálvaro fué encarcelado por orden del alcalde—que no se ha enterado de las disposiciones dadas en la materia—el cura párroco por no haber consignado el nombre de un niño enterrado por orden del Ayuntamiento en el cementerio municipal.

Enterado de esta detención el juez ordenó la libertad del párroco que se llama Andrés Gómez.

Este presentará la correspondiente denuncia contra el alcalde por detención arbitraria.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Logroño, señor Rubio Carrión.

Justifica su dimisión por motivos personales.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir en su despacho esta madrugada a los periodistas, les dijo que han quedado resueltas durante el día de ayer algunas huelgas.

Añadió que eu Daimiel, durante la celebración de un mitin socialista, fuera del local en el que el acto se celebraba, se produjo un incidente resultando herido un joven.

El señor Rico Abello dijo que de este suceso carece de más detalles.

¡EL NUMERO CIENTO!

Madrid.—El ex ministro de Agricultura, señor Domingo, se ha dado de baja en el Montepío de periodistas porque le había correspondido el número ciento en el orden numérico de los talonarios.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Se reunió en sesión secreta el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se acordó admitir el recurso presentado por el vocal suplente señor Salvador.

Se rechazó el presentado por el señor March por cuatro votos contra uno.

También se rechazó el dictamen del señor Del Moral.

Quedó para nuevo examen el recurso presentado por el señor Pedregal.

También quedó para ser sometido a nuevo examen el recurso del señor Calvo Sotelo.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Hoy celebró sesión la Diputación Permanente de las Cortes.

Se leyó una comunicación sobre el decreto de incompatibilidad de los funcionarios con el cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se dió también lectura a una carta del señor Balbontín protestando del arresto impuesto al presidente del Casino de Clases.

La Diputación acordó declararse incompetente para deliberar sobre este asunto.

Se acordó denegar el suplicatorio pedido para procesar al señor Barriobero por la publicación de un artículo periodístico contra los guardias de Asalto.

AUN NO HAY CANDIDATURA RADICAL POR MADRID

Madrid.—Se ha aplazado nuevamente la publicación de la candidatura radical que luchará por Madrid en las próximas elecciones.

Este nuevo aplazamiento se debe a dificultades surgidas en el acoplamiento de nombres.

REFORMA DEL CUERPO DE GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Rico Abello, tiene el propósito de acometer en breve la reforma del Cuerpo de guardias de Asalto para depurar sus actuales plantillas.

También reformará el reglamento del citado Cuerpo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado se facilitó esta noche la anunciada nota acerca del fusilamiento de unos comunistas chinos que asesinaron a un misionero español.

Dice la nota que es absurdo que «El Socialista» inculpe al Gobierno de excitar al de China para que se cumpliera la terrible sentencia.

Además que este asunto lo llevó el anterior ministro de Estado don Fernando de los Ríos.

Un joven derechista muerto a puñaladas por varios socialistas

Se le acusaba de haber interrumpido a un orador en un mitin de izquierdas.—Fernando de los Ríos renuncia a hacer propaganda en Granada.—Unos desconocidos incendian la puerta del local de Acción Popular.—Otras noticias.

Por querer detener a un sacerdote son detenidos dos guardias municipales

Ciudad Real.—Dicen de Daimiel que durante la celebración de un mitin socialista en aquella localidad se ha producido un sangriento incidente que ha provocado la indignación de todo el vecindario.

El suceso se produjo por haber sido interrumpido uno de los oradores del referido mitin.

Un grupo de concurrentes inculpó de la interrupción a un joven llamado José Suiz, afiliado a la organización de derechas de esta localidad, e inmediatamente se echaron sobre él varios socialistas y le apuñalaron hasta dejarlo muerto.

La autoridad suspendió el acto.

APEDREAN EL AUTO DE FERNANDO DE LOS RIOS

Granada.—El ex ministro socialista don Fernando de los Ríos, que se proponía tomar parte en varios mitines socialistas de propaganda electoral que habían de celebrarse en distintos pueblos de la provincia, ha regresado a la capital desistiendo de sus propósitos en vista de la hostilidad que le demostraron varios pueblos.

El señor De los Ríos fué apedreado y el auto en el que viajaba resultó con todos los cristales rotos.

Se le atribuyen los cristales rotos con todos los cristales rotos.

SIGUEN LAS COACCIONES

Ciudad Real.—En el pueblo de Villarrubia de los Ojos se celebró un mitin izquierdista.

Los oradores hablaron desde el balcón del Ayuntamiento.

Concurrió al acto escaso público.

Un grupo de socialistas obligó al empresario del cine a suspender la sesión que se estaba celebrando, por no haber cedido el local para la celebración del acto.

OTRA VICTIMA

Pamplona.—Ha fallecido en el Hospital de esta capital otro de los heridos en la colisión que se produjo ayer en el pueblo de Cabreita.

LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS EN SEGOVIA

Segovia.—El director general de Enseñanza ha cedido la residencia que en esta capital tenían los padres de la Compañía de Jesús para instalar en ella la Normal de Maestros.

Los alumnos de este establecimiento docente que se hallaban en huelga para protestar de las malas condiciones del inmueble que ocupaba la Normal se han reintegrado a las clases.

HUELGA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Oviedo.—Comunican de Pravia que los obreros del ramo de la construcción han anunciado una huelga de 48 horas.

EN FRANCO IMPERIO DE LA GASOLINA

Murcia.—Anoche unos desconocidos incendiaron en el pueblo de Santomera las puertas del domicilio social de Acción Popular.

Después apedrearon el edificio.

El conserje de Acción Popular ayudado por su mujer sofocó el incendio.

La Guardia civil detuvo a José María Nicolás, uno de los autores del atentado.

Se le ocuparon una botella de gasolina y una pistola.

A LOS GUARDIAS PRENDEN

Ciudad Real.—A pesar de oponerse el alcalde, el gobernador civil autorizó en Chillón un entierro católico con cruz alzada.

Cuando el párroco regresaba del sepelio dos guardias municipales intentaron detenerle, pero se personó la guardia civil que detuvo a los municipales.

LA HUELGA DE GASISTAS Y ELECTRICISTAS DE BACCELONA

Barcelona.—El gobernador realiza activas gestiones para resolver el conflicto de los obreros del ramo de agua, gas y electricidad.

Se han adoptado las necesarias precauciones para el caso de que la huelga llegue a plantearse.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN MARRUECOS

Tetuán.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, y su séquito marcharon a Xauen.

El señor Alcalá Zamora inauguró la carretera central.

Los notables de las cabilas entregaron al señor Alcalá Zamora numerosos presentes.

En Xauen se tributó al Presidente de la República un gran recibimiento.

Después el Jefe del Estado visitó Larache.

Más tarde regresó a Tetuán.

En la carretera volcó uno de los coches de la escolta del ministro de la Guerra, señor Irujo, y resultaron heridos dos policías. Uno de ellos sufre heridas de gravedad.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra, y 50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

no de esta vi-
Sebastián,
roya.
n que todos
o en sus ca-
olo vecino y
al lugar del
os trabajaron
extinción del
por el fuerte
yó por com-
ándose gran-
as, 37 cabras
enta de leche
ilan en unas
do por tanto
te su pequeño
t.
años los pa-
orral del in-
el del vecino
Vicente Cer-
fuego y evi-
os demás se
lientes
atero denun-
s Gerónimo
da por haber
ue el denun-
gnoraban di-
os, en la pri-
an trabajado
io que se en-
iente de reso-
laro a quien
uzgado.
Jarque
enden las pé-
a propiedad
rez, del cual
os lectores.
fectos se ha-
asual.
ACCION
VENTAS
RO
TERIA
IEL
Taller
ancos
adros
- Pie-
is que
15 x
es de
- Co-
STO
DER!!
r sus ver-
EL DE
EL DE

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	16°4
Mínima	3
Presión atmosférica	696'8
Dirección del viento	N.
Re-corrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	14
Lluvia en milímetros	

(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

- La nueva edad -

Desde la guerra mundial ha venido adentrándose en la conciencia de los pueblos la idea de que estamos en el comienzo de una nueva edad. Con frecuencia se ha dicho eso sin que se precisaran las características del nuevo ciclo en que se creía que la humanidad entraba.

Aunque fuese de una manera vaga, nos dábamos cuenta de que lo que había de prevalecer era lo contrario de lo que con la revolución francesa había triunfado. Lo que había triunfado era la idea de libertad, pero por debajo de la idea de libertad había una creencia optimista; la creencia de que el hombre individual en todas las condiciones de la vida y en todas las condiciones sociales encerraba en sí mismo las luces, el sentido moral y los medios necesarios para determinar su propia vida elegir su camino y contribuir a la armonía general.

De esto se derivaba una predisposición a suponer en toda rebeldía la defensa de un derecho hollado, en toda protesta la voz de un oprimido, y en toda autoridad una tentación de abuso.

Predisposición decimos, no juicio absoluto. Simpatía inicial por los rebeldes. Creencia de que en general las aspiraciones revolucionarias eran la alborada de un día más o menos próximo en que había de lucir un sol de justicia y de ventura, presunción de que las almas inadaptadas eran las más nobles y las idealistas. Recelo de la ley, de la autoridad y de la disciplina.

Y he aquí que ahora las revoluciones en favor de la libertad pierden su aureola. No tienen ya potencia emocional. La emoción se desplaza. Ideas que cuando más se aceptaban como cosas necesarias la idea de disciplina, la idea de autoridad, ahora dispiertan entusiasmo. Han ascendido a la categoría de ideal. Ya son cosas bellas y amadas. Ya no son el pasado ni el presente, son el porvenir, la esperanza y la ilusión, el camino de las grandes realizaciones. Y hay una satisfacción algo paradójica en levantar la bandera de la disciplina y de la organización como una indisciplina contra los cuadros actuales y en poner en el integralismo de orden un espíritu juvenil de gallarda rebeldía.

La colectividad aspira a unificarse para avanzar en su camino sin gastar las fuerzas y el tiempo en las querrelas parlamentarias y en las disputas bizantinas de las facciones, avanzar sin pararse a escuchar los lamentos de los inadaptados, de los negativos de los químicos, de los discordantes, de los vanidosos, de los agitadores de profesión, de los maniobreros de la farsa democrática, de los excéntricos y de los arrivistas disfrazados de redentores del pueblo. Avanzar bajo el signo de un ideal común, vibrante, enardecedor, patriótico. Llenar de sentido y de eficacia toda la vida de un pueblo e infundirle un profundo abarrecimiento de lo huero, de lo enervante y de lo charlatanesco. Desafiar los orillamas enardecedores y

suenen los vibrantes, patrióticos himnos. La vida individual se siente arrastrada, hundida en el remolino de la vida colectiva, las sensaciones pierden su intimidad personal, la vida del hombre es como un río que se pierde en el mar.

Todo esto puede acentuarse en los pueblos que ya han entrado por esta vía. Puede establecerse en los pueblos que todavía no han dado el paso decisivo. El estatismo parece cernerse en el horizonte como una amenaza para la vida del espíritu. La divinización de la patria, una divinidad con fronteras, puede pretender en lo futuro oscurecer el culto de la divinidad infinita que penetra en la conciencia y abarca todos los fines de la vida.

Mas es de esperar que la humanidad aunque evolucione en el sentido dicho, no caiga en ese círculo de hierro. Habrá siempre en el hombre una necesidad de explicarse la significación de la existencia. Estará siempre a nuestro lado la naturaleza con sus silencios, con sus soledades, con su poesía, invitando a la meditación y al recogimiento. Existirá el arte creador de emociones y sentimientos personales. Existirá la ciencia poderosa para asombrarnos, impotente para satisfacerlos. No nos despojaremos de la inquietud metafísica, que no podrá reposar en el círculo de las construcciones estatales. Y sin dejar de admirar a los héroes del poder y de la dominación que engrandecieron la Patria, tendremos un corazón para venerar a los héroes del amor que abrazados en una llama de caridad infinita se derramaron sobre la humanidad, como ese «divino impaciente» evocado por Pemán que todos los días arranca un aplauso fervoroso saído de lo más noble y de lo más profundo del alma popular.

Salvador Mingujón
(Prohibida la reproducción)

Durante muchos meses, el grito patriótico de «Viva España» se ha considerado subversivo. Por gritar «Viva España» fueron muchos los que sufrieron persecuciones, multas y cárcel. En cambio en Barcelona, ondea sin dificultad la bandera separatista y el grito infame y vergonzoso de «Muera España» no deja un sólo día de pronunciar en público, sin que nadie lo reprima ni lo castigue. Las derechas agrarias, que ansían y quieren una Patria indivisible, repudian las locuras de Maciá y sus secuaces diciendo con los labios y el corazón ¡Viva España!

¡Abajo el separatismo catalán!

Dependientes!

Se convoca a todos los dependientes del Comercio en general, para que asistan el domingo, día 5, al Centro Mercantil (domicilio del Rápido S. C.) para tratar asuntos de interés.

Religión es a la honradez lo que la higiene a la salud; así como pueden compararse la medicina y la fuerza represiva.

Es pésimo gobernante el que no previene y se contenta con reprimir y mientras no se vire en absoluto y se impregne el ambiente español de moral religiosa, pueden apercibirse los contribuyentes a pagar nuevos aumentos en el mantenimiento del orden público, y en el presupuesto carcelario, porque los delitos aumentarán en proporciones insospechadas.

Es tan evidente que la fuerza represiva y los delitos aumentan al tener que disminuir la moral religiosa; dan de ello prueba tan palmaria todas las estadísticas, que nos asombra pensar si lo ignoran nuestros dirigentes, o si, conociéndolo, creyeron que por cerrar el comercio,

FRUTOS DEL LAICISMO

¿Insensatos? ¿Malvados?

Desde el advenimiento del nuevo régimen, hemos observado, en los dirigentes, el pertinaz empeño de saturar las leyes y las costumbres españolas, de una orientación esencialmente laica, antirreligiosa, y aun anticatólica.

La persecución de que ha sido objeto la Iglesia, desde las alturas del Poder, que obligó al Sumo Pontífice a protestar contra conducta tan disforme con el carácter tradicional de España, y tan funesto para el orden material y la misma República, es ya un tópico, en el que huelga insistir.

Nada digamos de los caciques pueblerinos que, confundiendo lastimosamente la democracia con la persecución religiosa, han prohibido arbitrariamente entierros, viáticos, toques de campanas, colectas para el culto y otras manifestaciones que solo donde la libertad se invoque para deshonrarla pueden ser tan radicalmente cercenadas.

Esta conducta de las autoridades atentatoria a la democracia, al orden social y a la misma República, ha creado un ambiente de libertinaje que sólo sorprende a los insensatos, porque desde el principio, desde que se inició proceder tan sucida los estamos anunciando al tiempo que preveíamos un aumento exorbitante de criminalidad y de fuerza pública para mantener el orden material.

Los hechos han venido a darnos la razón con la evidencia irrefragable de los números.

El presupuesto del Ministerio de la Gobernación del año 1930, de ese Ministerio que está encargado del mantenimiento del orden, era de «doscientos un millones»; los delitos de dicho año, según la memoria del fiscal del Tribunal Supremo, ascendieron a «sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y tres».

Llegó, con el nuevo régimen, la avalancha de laicismo acordado, según Marcelino Domingo, por todos los dirigentes republicanos, desde Maura a Largo Caballero y en consecuencia la separación de la Iglesia del Estado; la supresión del mezzano presupuesto eclesiástico, deuda de justicia que la nación tiene contraída con la Iglesia, para compensarla en parte de los bienes desamortizados; la disolución de la Compañía de Jesús; la supresión de la enseñanza religiosa, y esos desmanes de mayor o menor cuantía perpetrados por turbas y caciquillos contra obras de arte, templos y personas religiosas.

Resultado: aflojamiento de los lazos morales, que se debilitan al tener del sentimiento religioso.

Consecuencia: aumento extraordinario de fuerza pública y acrecentamiento considerable de la delincuencia.

El presupuesto de Gobernación, de la cantidad consignada en el año treinta, ha llegado, en el último, a «cuatrocientos diez y nueve millones», más del doble, y los delitos han alcanzado la asombrosa suma de «ciento veinte y seis mil seiscientos nueve», casi el doble que dicho año treinta.

Ello evidencia que la represión nunca sería procedimiento eficaz para reducir la criminalidad, como la moral religiosa que enseña a frenar las malas pasiones, único tope, remedio insustituible contra la delincuencia.

Religión es a la honradez lo que la higiene a la salud; así como pueden compararse la medicina y la fuerza represiva.

Es pésimo gobernante el que no previene y se contenta con reprimir y mientras no se vire en absoluto y se impregne el ambiente español de moral religiosa, pueden apercibirse los contribuyentes a pagar nuevos aumentos en el mantenimiento del orden público, y en el presupuesto carcelario, porque los delitos aumentarán en proporciones insospechadas.

Es tan evidente que la fuerza represiva y los delitos aumentan al tener que disminuir la moral religiosa; dan de ello prueba tan palmaria todas las estadísticas, que nos asombra pensar si lo ignoran nuestros dirigentes, o si, conociéndolo, creyeron que por cerrar el comercio,

INSTANTANEA

Coro de farsantes

Los que el día 14 de Abril proclamaban que había que respetar contra viento y marea las decisiones del pueblo soberano, no sospecharon que, pasado poco tiempo, habían de ponerse en contra de los deseos del mismo soberano pueblo precisamente.

Esos demócratas que supeditaban todo al sufragio popular y que engañaron al pueblo y lo defraudaron y lo arruinaron, de simples mandatarios, pasaron a constituirse en señores haciendo del verdadero señor un lacayo. Por cierto que no es extraño, pues en su programa de odios es el rencor el eje que los mueve y la ansiada «vuelta de la tortilla» lo que les inspira.

Un día Azaña confiesa desvergonzadamente que no le importa la calle. Y la calle que encolorizada protesta llamándose a engaño, se ve cubierta de cadáveres calcinados.

Otro día protesta la calle del intento de secesión y el español «nacido por equivocación en Castilla», blandiendo su puñal parricida y rasga de un tajo el solar hispano que se repliega hacia Castilla sangrando.

Otro le propina en las urnas un tremendo bofetón y se oye llamar «burgos podridos».

Azaña, sin embargo, es un demócrata. Hace honor a la democracia. Tiene un título bien merecido. Porque la democracia es eso: odio y rencor, audacia y yerros, desvergüenza y dolo, pedestal de osados, tiranía de advenedizos, palenque de ideales metecozos.

Y no todo queda ahí. Hoy, cuando van a dar lugar a que el pueblo, al que desfachatamente siguen llamando soberano, se manifieste en las urnas, amenazan con lanzarse a la calle si se pronuncia por el orden, la paz y la seguridad personal.

Han amenazado los socialistas que llevan sobre su espalda el sambenito de un programa fracasado y la impureza de sus interminables teorías de enchufes; Lerroux, el conservador revolucionario; Domingo, el festivo «dilettante»; el de las importaciones de trigo y tal, que anda por esos mundos de Dios mendigando un acta; Maura, el Júpiter del Parlamento que no ha estallado todavía, pero que está a punto de estallar; el de la quema de conventos; el de los 108 muertos; el tigre de bigotes hirsutos que amenazó con morderle piadosamente la nuez a Azaña...

Da asco, verdaderamente asco oír a estos tremendos revolucionarios. No se dan cuenta de que no tienen masas y de que viven todavía bajo el infujo de una orgía corrida cuando estaban borrachos de poder.

Pero el pueblo soberano que ha descubierto ya el tinglado de la farsa y ha sentido sobre sus carnes desgarradas los picotazos de estos tigres insaciables, se ha constituido en un gran antipartido que acabará con los explotadores de su ignorancia. La calle, esa misma calle que no le importa a Azaña, ni a Maura, ni a Domingo, ni a Lerroux, ni a los primates socialistas, ha citado en las urnas a esos personajillos de teatro de guión para darles la batalla. Veremos quien vence. Cuiden ellos de saber perder, porque España es ya mayor de edad y aún le duelen los fustazos de su malquerencia.

M. Pamplona y Blasco

hacen caso omiso de esa enseñanza que a ningún gobernante le es lícito despreciar.

Por eso, ante la fuerza irrefragable de los números, nos preguntamos: ¿son insensatos? ¿son malvados?

Elias Olmos

ACCION en Alcañiz

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Nuestra querida ciudad evidenciando una vez más su acendrado respeto e impercedero recuerdo a los que fueron, celebró la festividad a ellos dedicada con todos los honores que pueden ser dados.

Cerró todo el Comercio; visitó en número incalculable la morada donde descansan sus antepasados y acudió a todos los oficios religiosos en número superior a otras ocasiones. Todo un homenaje espontáneo y pleno de amor y respeto.

No es de extrañar que Alcañiz responda con admirable y ejemplar conducta a todos los actos que encierran alteza de sentimientos y marcado espíritu religioso; es su marchamo lo que la distingue, lo que le da auge y fama. En valde ha luchado una minoría irrisoria por cambiar su ambiente, pretendiendo inculcarle inmoralidad y laicismo; frutos son estos que no arraigan en esta tierra pródiga a todo lo que signifique rectitud y honradez e inhóspita a todo lo que encierre menosprecio y relajamiento a sus tradicionales costumbres. De ahí que, pese a todo aquel que pretenda transformaciones en el sentir y pensar alcañizano, este continúa las huellas de sus antepasados, de aquellos que, en días como los que vivimos, acaparan la vida y actos de los que tienen la suerte de sobrevivirles.

Ni el ambiente propicio a enardecimientos, ni las preocupaciones del momento, ni la cruda lucha que se avecina, nada influye; más bien una pauta certera: por algo el gran Blasco intituló una de sus mejores novelas «Los muertos mandan».

NOTAS DE SOCIEDAD

Pasó entre nosotros unos momentos don Antonio Bayod, propietario en el vecino pueblo de Calanda.

Después de prolongada ausencia, llegó a nuestra ciudad el culto abogado don Emilio Díaz.

De Madrid llegó a nuestra ciudad la distinguida y culta abogada doña Concepción Peña, compañera de prensa.

Ha sufrido recaída en la enfermedad que venía padeciendo el joven y culto abogado don Clemente Martínez Blasco. Le deseamos pronta mejoría.

Hállase enfermo el industrial don José María Sancho. Deseamos sea leve y rápida su curación.

VARIAS

Por varios dependientes del comercio local ha sido pedida la implantación de la jornada legal de ocho horas. Según noticias particulares se cree no ha de tropezar con ningún obstáculo la demanda.

FUTBOL

Scala-Athlétic, son los que conrendieron el día 1.º festividad de Todos los Santos, en partido amistoso.

A pesar de vacar casi toda la población, no fué la entrada muy lucida, en Capuchinos.

También arbitrando Jaime Estrada, se alinearon como sigue:

Scala.—Paulino; Ponz, Romeo; Lecha, Pedrós, Seliche (luego reemplazado por Navarro); Moisés, Planas, Tomás, Barrachina.

Athlétic.—Andreu; Angelito, Pascual; Calvo, Atienza, Espinosa II; Salvo, Espinosa I, Hueso, Cerdán, Perico.

Ha sido uno de los partidos que con más armonía se han jugado con equipos de casa, si bien la coincidencia de un «oísido» pitado y que llegó a tanto, hizo que elementos de ambos onces discutieran, siendo poco bien acogida la actitud de Paulino, que quiso discutir la jugada, cuando esto debe hacerlo el capitán de su parte. El árbitro, estuvo bien en esta jugada, y deben tomar nota todos aquellos que arbitren, no consentir ni entablar diálogo más que con los capitanes de los onces.

El partido, a excepción de los segundos se invirtieron en el pequeño tropiezo, fué interesante, y si bien no fué un dominio muy notado el

del Athlétic, si demostró poseer más calidad de juego que su adversario. Fué el resultado 4-1 a favor de los athléticos, pero hubiera sido fácil un par más.

Como ya es costumbre, vamos a dar detalle de los jugadores, individualmente.

Paulino: Desconocemos los motivos, pero si vemos en el campo no es el mismo que antes. Pudo impedir alguno de los tantos que le «colaron». Además, no debe discutir las jugadas y acatar la decisión del árbitro no aceptándolo antes del encuentro, si no parece de «confianza».

Ponz: No le «encaja» también el sitio de defensa como el de medio ala, ya que al despejar lo hace poco, si bien corta, corta mucho juego. Estuvo regular.

Romeo: No fué el del partido. Despejó poco.

Lecha: Tuvo de todo en el encuentro, si bien tuvo que guardarse de Perico.

Pedrós: Algo inseguro. Seliche bien: (Navarro) Dió alegría a la línea y llegó a mojar. (El tanto de su once él lo hizo).

Moisés: Tuvo como siempre, algo de frialdad, pero estuvo mejor que la última vez que actuó.

Pascual: Muy bien en todo el partido.

Planas: Hubo ratos que llevó muy bien la delantera. (Así debía hacer contra los onces visitantes).

Tomás: Casi fué el mejor de su «banda».

Barrachina: Dió abundantes centros.

La delantera poca decisión para la puerta.

Andreu: Aun cuando tuvo poco peligro, puso de nuevo de manifiesto su colocación, que le acreditan de lo mejor en la puerta. Despejó alguna vez de puños bien.

Angelito: Como siempre, (no puede estar mal).

Pascual: En un principio algo fallón, pero luego se rehizo sin duda motivado por el curso satisfactorio del encuentro para su equipo.

Calvo: Muy tenaz; hizo juego de mucho rendimiento.

Atienza: También hizo buen encuentro.

Cerdán: A decir verdad, éste fué el mejor en el campo, y fué el mejor porque puede decirse que fué su debut, y cortó mucho juego sirviéndolo muy bien y dando impulso y dirección al cuero, tanto de pie como de cabeza. Es un buen jugador que no debe la directiva y seleccionador perderlo de vista.

Salvo: En sus avanzadas, muy peligroso. Producto de algunas de ellas dos tantos que corrieron a su cargo.

Espinosa I: Jugó mucho y también mojó.

Hueso: Lo más flojo del once. Espinosa II: Estuvo muy miedoso, ganando luego algo. Si se quita alguna frialdad, puede jugar mucho, si no le quitarán el puesto.

Perico: También de lo mejor. Fué alma de su once e hizo un goal. Más juego y más peligro lleva a su once que su enemigo.

CINE

Dos programas dieron en Cinesa Alcañiz, «Blanco del luna» y «De Bote en Bote». La primera sesión floja por ser hora de actos religiosos del día. La segunda llena.

Una indicación al señor Pallas que es de agradecer: Que procure callar los «berridos», que se dan en la sala o quite los rotulitos que luce en cada lado.

Creemos le interesa a él más que a nadie.

Jesús Agustín Capdevila

OPOSICIONES A AUXILIARES DE HACIENDA

Ante inminente convocatoria, queda abierta en esta ciudad (San Andrés, 6) la Academia fiscal de la «Pina-Prados, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 25», dirigida por el funcionario don Luis Amoros y don Juan Villente.—NOTA: Pueden opositar personas de ambos sexos, mayores de 16 años.

Editorial ACCION.—Teruel